



Quito, 28 de abril del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA
Ciudad

Señores accionistas:

En calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía, SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA., me es satisfactorio poner a su consideración el informe de la Administración de la Compañía, el mismo que está comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015, dando cumplimiento de esta manera con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, en lo referente a mis obligaciones en calidad de Gerente General de la Compañía, SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA.

En cumplimiento de los objetivos planteados para el período 2015, la Administración ha conseguido que la empresa sea reconocida en su medio, como una de las mejores frente a la competencia de similares, reafirmando nuestra marca en varios de los segmentos de mercado, amparándonos en nuestra amplia experiencia y relaciones exitosas con nuestros clientes internos y externos, así como con nuestros partners internacionales.

Cabe señalarse que el alcance de los objetivos, ha sido el resultado del cumplimiento estricto de todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas a la Administración.

Con referencia a la situación financiera en el año 2015, la compañía desarrolló sus actividades con cierta normalidad dentro de un año atípico, afectado y modificado por medidas impositivas de carácter aduanero, como efecto de la caída del precio del petróleo a nivel mundial. Se ha alcanzado en este ejercicio económico una utilidad razonable frente a las ventas, tal como se demuestra en el Balance presentado.

Se recomienda observar la situación financiera del próximo año, ante una recesión económica ya pronosticada, para la toma de medidas oportunas, posiblemente de tipo comercial, financiero, societario o las adecuadas para la situación que se enfrente.

Atentamente,

MDA. Maria Augusta Solano de la Sala T.
GERENTE GENERAL